

LOS NUEVOS USOS DE LA TECNOLOGÍA EN LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS.

ANDRÉS MARTÍN CHATRUC

Abogado Especialista en Derecho Tributario Universidad Nacional del Litoral – Profesor Adjunto de la Universidad de la Cuenca del Plata Sede Formosa. Cátedra: Impuestos III – Facultad de Ciencias Empresariales.

E-mail: chatrucandres_for@ucp.edu.ar

WALTER DEMETRIO BORDÓN

Contador Público – Profesor Adjunto de la Universidad del Cuenca del Plata Sede Formosa. Cátedra: Impuestos II – Facultad de Ciencias Empresariales.

E-mail: bordonwalter_for@ucp.edu.ar

PALABRAS CLAVES

- Nuevas tecnologías.
- Fisco.
- Imágenes Satelitales.

INTRODUCCIÓN

El avance de las nuevas tecnologías en los tiempos que transcurren no ha escapado al área del procedimiento tributario en sus esferas Nacional, Provinciales y Municipales, en lo referido al control de los contribuyentes y responsables, en el control de los contribuyentes

y responsables, en el control de las declaraciones juradas, las verificación y fiscalizaciones que realizan los diferentes fiscos sobre los mismos en la lucha en su labor de policías fiscales, contra la evasión o defraudación fiscal.

El presente aporte a esta prestigiosa revista pretende ser un adelanto del proyecto de investigación propuesto para el año 2016.

La importancia del proyecto radica en investigar estas nuevas tecnologías usadas por los fiscos en sus tareas de control y determinación de los tributos, si estos mecanismos tecnológicos como ser la utilización de IMÁGENES SATELITALES, G.P.S, DRONES, REDES SOCIALES, etc., Afectarían garantías constitucionales o derechos de los contribuyentes o responsables tributarios (derecho a la intimidad, propiedad privada, razonabilidad, etc.).

Actualmente ARBA se encuentra utilizando imágenes satelitales para detectar las omisiones en las que incurren los contribuyentes y responsables en la declaración de hectáreas plantadas y cosechadas, o la AFIP que utiliza los mismos medios para fiscalizar las plantaciones de soja y otros cereales, o el Municipio de Tigre que utiliza drones para detectar construcciones no declaradas, y Hacienda Española y otros entes recaudatorios europeos que se encuentra implementado software de fiscalización en sitios web de comercio electrónico y seguimiento de redes sociales (Facebook, Instagram, etc.)

SOPORTE LEGAL Y JURÍDICO

La relevancia del presente tema tiene su origen en el avance extraordinario que se viene desarrollando por parte de los organismos de recaudación en sus tres estamentos (Nación, Provincias y Municipios) en la utilización de las últimas tecnologías para el control de los contribuyentes y responsables del pago de los tributos.

Los principales aportes existentes los encontramos en la Ley 11.683 y los Códigos Fiscales Provinciales y Municipales, es un tema relativamente nuevo y en constate evolución por los avances tecnológicos

incipientes y vertiginosos que se van desarrollando a nivel global y son receptados de manera bastante rápida por los fiscos locales, en su lucha contra la evasión fiscal y que su instrumentación de forma indebida podría causar violación a normas de carácter constitucional a los sujetos pasivos de las obligaciones tributarias.

OBJETIVOS

El mundo actual el cual cada vez se encuentra más signado por los avances tecnológicos, hacen que los entes recaudadores apliquen en sus procedimientos fiscales nuevas tecnologías, el presente proyecto tiene como objetivo el de recopilar que tipos de tecnologías utilizan estos entes recaudatorios, como la utilizan y si ese proceder es conforme a las normas que reglamentan ese proceder.

La importancia del presente radica en el hecho de que no sólo a nivel nacional sino también a nivel mundial se viene generando un avance de los fiscos en materia de controles cruzados y obligaciones de información impuestas a los contribuyentes, destinados a combatir la evasión.

En este contexto no son pocos los excesos que se producen ante una Administración que cuenta muchas veces con facultades casi omnímodas que violentan la igualdad que debieran tener de las partes en la relación jurídico tributaria.

Identificar qué garantías constitucionales se podrían lesionar de los contribuyentes con el uso indebido por parte de los entes recaudadores de estas tecnologías y cuáles serían los remedios judiciales para remediarlas.

Y por último se incorporara una breve reseña de estos temas en relación a otros países.

CONCLUSIÓN

269

Esperamos que este aporte sirva como introducción a esta temática y como una forma de pensar las posibilidades que se dan cada día más con el avance de las tecnologías en los aspectos de la modernidad y la misión, la visión y los valores para establecer política tributarias a seguir de un estado moderno, sin que ello afecte los derechos constitucionales de los contribuyentes.

El presente trabajo abordara seguramente las nuevas políticas tributarias que traerá el nuevo gobierno nacional. Se requiere decisiones rápidas con la responsabilidad que conlleva tales medidas.- La tecnología es una de las herramientas más importantes con la que cuenta cualquier organización (Estado) para satisfacer sus necesidades, en este caso recaudar los tributos.

A la hora de realizar el presente trabajo nos encontramos en plena transición de cambio de gobierno, es por ello que la gestión que viene tendrá la nada fácil tarea de producir modificaciones en la política fiscal.

Deseamos llegar a buen puerto y lograr la aprobación del mismo para profundizar la investigación de estas hipótesis.

BIBLIOGRAFÍA

FOLCO CARLOS MARIA Procedimiento Tributario. Naturaleza y estructura. Tomos I y II. Tercera Edición, 2011. Rubinzal-Culzoni Editores. GOMEZ TERESA, FOLCO CARLOS MARIA. Procedimiento Tributario. Ley 11683. Séptima Edición, 2011. La Ley. Derecho Constitucional Tributario, Spisso, Rodolfo R. Derecho Constitucional Tributario. Quinta Edición, 2011. Abeledo Perrot. Códigos Fiscales Provinciales y Municipales. DERECHO A LA INTIMIDAD Y A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Autor: Perez Asinari Maria Veronica, Palazzi Pablo, Pouillet Yves, Edición: 2009, Editorial: HELIASTA Internet, privacidad y datos personales, Drummond, Víctor, Editorial Reus, edición: 2004.

Normativa internacional, artículos periodísticos, antecedentes investigativos, etc. relacionados con el tema de investigación.

